



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2026-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 07/08/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41046 CENTRO DE SALUD PROVISAM (41046)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :06/08/2018 -- Fecha de despacho : 07/08/2018

N° Pedido 1049 N° Solicitud 20 - 41046

Datos Entrega: Atención Sr. WENDOLYN MUÑOZ

Teléfono: 223414150

Dirección de despacho : AV MANUEL MONTT 2051

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	GUANTES LATEX ETERNA AMARILLO 7 SMALL ANTIDEZL.	616,00	1.232
<p>Son: Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS .-</p> <p>Observación: OC2026 PEDIDO 1049 - ARTICULOS DE ASEO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	302.046
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	302.046
		I.V.A	57.389
		TOTAL	359.435



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2026-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 07/08/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41046 CENTRO DE SALUD PROVISAM (41046)

Código Presupuestario : 5152204007 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 06/08/2018 -- Fecha de despacho : 07/08/2018

N° Pedido 1049 N° Solicitud 20 - 41046

Datos Entrega: Atención Sr. WENDOLYN MUÑOZ

Teléfono: 223414150

Dirección de despacho : AV MANUEL MONTT 2051

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MTS.H/S TORK	14.888,00	74.440
1	LAVALOZA LIQUIDO 5 LT. VIRGINIA LIMON CITRUS	5.636,00	5.636
1	COLORO GEL 5 LT. TREMEX	4.898,00	4.898
1	DETERGENTE LIQ. 5 LT. TREMEX PODER OXY	5.480,00	5.480
5	PAÑO MICROFIBRA X 5 M/USO 40X40 AMARIL VIRUTEX PR	2.615,00	13.075
2	PAÑO COCINA X 1 ALGODON 43 X 63 MANOS DE	433,00	866
2	MOPA SECA 90 CM AVION REPUESTO VIRUTEX-PRO	3.727,00	7.454
1	DESINFECTANTE IGENIX 5 LTR. VIRGINIA	7.434,00	7.434
2	PALA ASEO PLAST/ MANG/LARGO C/GOMA VIRUTEX PLEGABL	2.871,00	5.742
1	CERA LIQ. 20 LT. VIRGINIA PLASTICA INCOLORA	27.643,00	27.643
3	ESCOBILLON PLAST/VIRUTEX C/MANGO SUPER GRAND. 30CM	2.014,00	6.042
2	GUANTES LATEX VIRUTEX TRADIC. T/L NO.9 NARANJA	472,00	944
5	TOALLA PAPEL 6 ROLL.150 MT. D/H TORK ADVANCE	28.232,00	141.160

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2